



Centro de Formación en Métodos Adecuados de Gestión de Conflictos | ADRs

Escuela de Arbitraje de la Corte del ICAM

**Jornada Virtual sobre el Procedimiento de arbitraje de
urgencia para la resolución de controversias surgidas
como consecuencia del Covid-19**

**Miércoles 10 de junio de 2020 a las 19:00 h.
Jornada gratuita – Plazas limitadas**

Dirección

D. José Carlos Fernández Rozas
Catedrático de Derecho internacional privado,
Vocal de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Descripción

Con la finalidad de coadyuvar a la solución de la infinidad de conflictos que la aplicación del estado de alarma ha provocado en el desarrollo de las relaciones negociales de toda índole, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), a través de su Escuela de Arbitraje de la Corte, organiza una jornada virtual sobre el procedimiento de arbitraje de urgencia para la resolución de controversias surgidas como consecuencia del Covid-19.

Objetivos

La pretensión de la presente jornada virtual es examinar con carácter general las obligadas reformas a los reglamentos de los centros de arbitraje como consecuencia de la pandemia originada por el Covid-19, entre las que se sitúa el nuevo procedimiento de arbitraje de urgencia para la resolución de controversias surgidas en las relaciones negociales elaborado por la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Tras las exposiciones a cargo de reconocidos especialistas en la materia, los participantes tendrán un espacio para debatir sobre la oportunidad de las soluciones en presencia, la modificación de las técnicas tradicionales de las audiencias arbitrales y los problemas derivados de la introducción de instrumentos telemáticos.



Ponentes

Presenta:



D. José Carlos Fernández Rozas,
Catedrático de Derecho internacional
privado, Vocal de la Corte de
Arbitraje del Ilustre Colegio de
Abogados de Madrid

Modera:

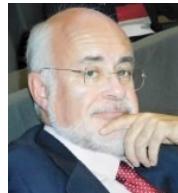


Dña. Ana Fernández Pérez,
Abogada, Árbitra del Consejo
Arbitral para el Alquiler de la
Comunidad de Madrid,
Profesora Titular de Dcho. Intal.
Privado de la Univ. de Alcalá

Intervienen:



D. Víctor Bonnín Reynés,
Abogado, Árbitro, Secretario
General del Club Español de
Arbitraje



D. Francisco G. Prol Pérez,
Abogado, Árbitro y Socio Director
de Prol & Asociados



D. Ignacio Coloma Garrido,
Abogado, Secretario de la Corte de
Arbitraje del ICAM



D. Sixto Sánchez Lorenzo,
Catedrático y Árbitro Internacional



D. Seguimundo Navarro Jiménez,
Abogado, Árbitro y Miembro del
Comité de Evaluación de la Corte
de Arbitraje del ICAM

Metodología

Jornada virtual que se realizará en streaming a través del uso de la aplicación zoom. Las personas inscritas recibirán, antes de las 19:00 h. del día 10 de junio un correo electrónico en el que se les facilitará el link de invitación a la jornada así como la identificación y la contraseña de acceso a la misma. Durante aproximadamente 1 hora los ponentes intervendrán haciendo sus exposiciones y luego se abrirá un espacio de debate en el que los asistentes podrán plantear cuestiones a los ponentes.

Perfil de los Profesionales a los que va dirigida

Jornada virtual dirigida a árbitros/as, a abogados/as, ya sean colegiados/as en el ICAM, colegiados/as en otros colegios de abogados, licenciados/as en derecho o estudiantes de la licenciatura o grado en derecho así como profesionales independientes



Información e inscripción

https://formacion.icam.es/web3/cache/P_CEI_descripcion_22508.html

Centro de Formación en Métodos Adecuados de Gestión de Conflictos | ADRs Escuela de Arbitraje de la Corte del ICAM

Cl/ Bravo Murillo, n.º 377 - 2^a pta. - 28020 Madrid
Tlf. 91 788 93 80 (Ext. 1861 - Opción 8) - Fax 91 182 26 70

www.icam.es | www.cortearbitrajeicam.com | formacionarbitraje@icam.es